ANEXO DE CONDICIONES ADICIÓN EN PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4126890 (029-2022) CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE MÁQUINAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS PARA LOS SISTEMAS DE CONTRA INCENDIO E INYECCIÓN DE PRESIÓN A LA RED HIDRÁULICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO SEDE A".

Las partes que mediante la plataforma del Secop II se obligan con la presente adición en plazo al contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, conforme a las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – Objeto del contrato

ADICIÓN EN PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4126890 (029-2022) CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE MÁQUINAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS PARA LOS SISTEMAS DE CONTRA INCENDIO E INYECCIÓN DE PRESIÓN A LA RED HIDRÁULICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO SEDE A".

Cláusula 2 – Cláusula 5– Plazo y Cronograma de Obra

Adicionar a la cláusula 5. CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR.4126890 (029- 2022) El plazo de treinta (30) DÍAS CALENDARIO para un total de CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

La fecha de terminación del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente Contrato y sus anexos.

Cláusula 3- Perfeccionamiento y requisitos para la ejecución del contrato

El presente adicional se perfecciona cuando se logra acuerdo sobre el objeto y este se eleva a escrito.

Cláusula 4. Exigir al contratista modificar la vigencia de las garantías señaladas en la Cláusula 15- Garantía única.

Cláusula 5. Las demás cláusulas del CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4126890 (029-2022) permanecerán vigentes, y no sufren modificación alguna.

En constancia de todo lo anterior, se firma en Barrancabermeja a los nueve (09) día del mes de junio de 2023

Lic. MARCOLINO ARIAS GARNICA
Rector CEMM